

República de Colombia



*Municipio de San Juan Nepomuceno
Alcaldía Municipal - Despacho del Alcalde*

S.J.N.B. D-A.001-010/08
Enero 3 de 2008

Señor
DARIO SONETI
Coordinador
Foreste per Sempre – Gev Modena Italia
Italia

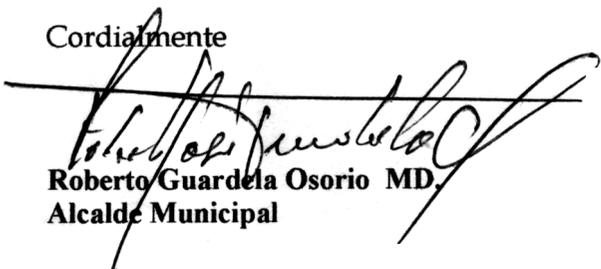
Reciba un cordial saludo:

De acuerdo a la carta suscrito por ustedes y dirigida a la Fundación Cultural TEFA de este Municipio, me permito manifestarle la intención de esta Administración de vincularse a la ejecución del proyecto ambiental incluida la compra de tierra por las reservas de San Juan Nepomuceno

Debo manifestarle que durante los cinco primeros meses del año en curso, nos encontramos en el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Municipal 2008 – 2011, razón por la cual las iniciativas o proyectos que surjan en el marco de este proceso deben quedar incorporadas en el correspondiente Plan Plurianual de Inversión. Por lo anterior consideramos que es procedente la financiación confirmada por ustedes a través de la mencionada comunicación cuyo monto por valor 10 mil Euros con el fin de generar un aporte como cofinanciación del proyecto.

Mantendremos abierta nuestra comunicación con ustedes para dar a conocer los trámites que siguen y con la Fundación Cultural TEFA quienes serán actores convocados para participar en el proceso del Plan de Desarrollo.

Cordialmente



Roberto Guardela Osorio MD.
Alcalde Municipal

“Entre todos construiremos el San Juan que soñamos”

Cra. 13 # 8 – 70 San Juan Nepomuceno, Teléfono 6890428 e-mail: sjn2001@hotmail.com